



que se supone vienen a vigilar los movimientos de la escuadra del Báltico.

LONDRES.—El corresponsal del Times en Tokio telegrafía el día 15 diciendo que todas las noticias que se reciben de Port-Arthur están de acuerdo en atribuir el principal mérito de la defensa de la plaza el general Fock, que manda una columna rusa.

CHERBURGO.—El ministro ha contestado a la petición del alcalde de esta población dando orden a la escuadra del Norte de invernar en este puerto. La escuadra es mandada por el almirante Lygone, y la forman los buques Henri IV, Bounnés y Amiral Thourart.

WASHINGTON.—El Presidente Roosevelt ha devuelto la visita al príncipe japonés Fushinú, y lo ha invitado a un banquete, que se celebrará en su honor, y al que asistirán los individuos que forman el gabinete y el cuerpo diplomático.

NEW-YORK.—Sigue realizándose el empréstito japonés con gran éxito.

HAMBURGO.—Algunos periódicos dicen que un gran buque alemán, mandado por un capitán inglés, ha sido detenido a la altura de Saigón, por un torpedero ruso, que le obligó a entregarle carbón.

El capitán ha formulado la correspondiente reclamación.

BELGRADO.—En la apertura de la Cámara, el Rey ha declarado que las relaciones con las potencias extranjeras son buenas, añadiendo que las simpatías que unen a Servia con Rusia se han acrecentado. Anunció que se llevarán a cabo reformas en Macedonia, de acuerdo con las potencias. La situación económica del reino es excelente.

PARIS.—El Consejo Superior del Trabajo ha comenzado a examinar la ley del descanso dominical que rige en España, para tomarla como base de un proyecto que tienda a dicho fin.

FABRA.

RETAZOS

La Correspondencia de España pone el siguiente sabroso comentario al atentado anarquista de Barcelona:

¡Echense a temblar jueces, carceleros, policías, escribanos, fiscales, médicos, centinelas, guardias civiles! Otra vez va a abrirse proceso contra los enemigos del orden social, y otra vez van a estar expuestos a que su honra vaya rodando por las calles, sin más motivo, sin otro fundamento que el dicho de un encartado, hábil confeccionador de fantásticas noveletas. Otra vez corremos el riesgo de que nos digan que las esposas laceran las carnes, que las cadenas oprimen las entrañas, que los cordeles penetran hasta los huesos, que los calabozos son antros de inquisitorial tormento, que las declaraciones son arrancadas a la fuerza... Toda la manoseada retahila de esas gentes sin conciencia, sin patria, sin hogar, sin corazón, sin valentía, que asesinan amparados en la sombra y que deshonran desde la impunidad de su rebajamiento social, esperando a que alguien todavía recompense sus infamias rodeando sus cabezas con la aureola del mártir y su fama con la leyenda del apostolado y del heroísmo!

LAS CORTES

SENADO

FOR TELEGRAMA.

Madrid 18, 16'45.

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga y con escaso número de senadores.

En el banco azul los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El atentado de Barcelona

Madrid 18, 16'45.

El Sr. Puig y Saladriga se ocupa del atentado anarquista cometido ayer en Barcelona.

Lamenta la frecuencia con que se suceden estos desgraciados accidentes. Excita al Gobierno para que reprima con energía estos crímenes del anarquismo, que han quitado la tranquilidad al vecindario de la capital de Barcelona.

Manifiesta su opinión favorable a la implantación de la ley de represión del anarquismo, aunque sólo en Barcelona.

El Sr. marqués de Soto Hermoso hace análogas manifestaciones, y pide la implantación de la ley contra el anarquismo.

Dice que se debe llevar un registro de los numerosos libertarios que allí existen, y no permitir ningún meeting de esta clase.

Termina preguntando al Gobierno si está dispuesto a presentar a las Cortes un proyecto de ley que formalice la vida y derechos.

El Sr. Beltrán y Amat pide idénticas garantías para la seguridad de los habitantes de Barcelona.

El Cañellas juzga que no basta pro-

testar de tales actos, sino que juzga llegado el momento de obrar con energía y con la premura que el caso requiere.

Censura el atentado, y pregunta por qué en Barcelona ocurren esta clase de atentados con tanta frecuencia, mientras en otras ciudades, no menos populosas, no sucede nada.

Cree que son insuficientes la guarnición de Barcelona y las fuerzas de policía y guardia civil allí residentes para mantener el orden.

El ministro de Gracia y Justicia: El Gobierno deplora lo ocurrido; pero debe advertir que hace ya tiempo, desde que se constituyó la situación, se preocupa de volver a la normalidad a Barcelona.

Comprendió que la suspensión de garantías constitucionales resultaba contraproducente, y por eso trata de restablecer esa normalidad con auxilio sólo de la legislación común. Reconociendo la insuficiencia de fuerzas que hay allí, las aumentando si hacen falta más, se irán aumentando en presupuestos sucesivos.

Por lo que al atentado de ayer se refiere, el Gobierno, creyendo que puede haber deficiencias en los encargados de vigilar, exigirá extensas responsabilidades.

Entiende que no puede quitarse la libertad de reunión y asociación; lo que debe hacerse es aplicarse estrechamente la ley, aumentando, si es preciso, las fuerzas encargadas de velar por su cumplimiento; y esto lo tiene ya consignado el Gobierno en el presupuesto para el año próximo.

El Sr. Beltrán y Amat: Nosotros no pedimos la suspensión de garantías, sino una ley de represión del anarquismo.

Yo respeto los derechos de asociaciones y de reuniones.

En el aprecio de estos derechos se suelen cometer delitos, y esto es lo que pedimos sean castigados.

Cañellas insiste en la urgencia de aumentar la guarnición y la policía de Barcelona.

Además, la causa de lo que sucede traspasa quizá las fronteras de España, y debe aclararse abriendo una información secreta.

Rectifican Puig y Saladriga, y Sánchez Toca declara que el Gobierno no considera necesaria la información secreta que pretende Cañellas; pues el registro de extranjeros se lleva con verdadero escrupulo.

El conde de Peña Ramiro dice que la mayor parte de los anarquistas que cometen estos crímenes son extranjeros, y que el Gobierno ha procedido a su expulsión.

Orden del día.—El Convenio con el Vaticano

Madrid 18, 16'45.

Calbetón apoya una enmienda, en que se propone que las órdenes religiosas en las que el Estado reconoce existencia legal en la forma que estime conveniente, no podrán contar con menos de doce individuos.

CONGRESO

Lo de Barcelona

Madrid 18, 17'45.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta. Preside el marqués de Figueroa.

Huelfn protesta contra el infame atentado anarquista en la calle de Fernando, de Barcelona.

Pide que se dicten medidas energicas de represión.

Dice que todas las altas representaciones de Barcelona y la opinión toda se unen a la protesta.

El ministro de la Gobernación de clara que el Gobierno procederá con la mayor severidad al castigo de los culpables, y que no estando vigente la ley de represión del anarquismo, no puede ser aplicada si no se reproduce en las Cortes.

Huelfn dice que lo ocurrido en Barcelona puede suceder en una calle de Madrid, y esto debe servir de excitación al Gobierno para proceder con todo rigor.

El ministro protesta de esta reposición de Huelfn, diciendo que Barcelona es una ciudad española querida y respetada por todos, y que el Gobierno, para cumplir su deber y garantizar el orden y la seguridad de todos los españoles, no necesita excitaciones.

Soler y March hace las mismas protestas que Huelfn.

Lerroux: ¿Cómo sabe S. S. que son anarquistas, si no se ha concluido el proceso?

(La mayoría protesta y la minoría republicana replica a las interrupciones).

Soler y March: Sólo pueden cometer esos delitos los anarquistas.

Censura al Gobierno por consentir la celebración de mitines anarquistas y de republicanos radicales.

(Protestas de los republicanos).

El ministro de la Gobernación declara que, con arreglo a la ley de reuniones, los gobernadores civiles no pueden negar el derecho de reunión a los partidos políticos, cualesquiera que sean sus ideas, siempre

que las propaguen y defiendan al amparo de las leyes.

(Protestas de Huelfn, Soler y March y otros. Los republicanos oyen con simpatía las declaraciones del ministro).

Junoy protesta del atentado, pero que no puede consentir que se atribuyan a determinados elementos políticos.

Para resolver ese fenómeno social—dice—hay que emplear justicia, y justicia.

Sala (Alfonso) protesta como español y catalán de lo ocurrido en Barcelona.

Cree que el Gobierno debe crear en Barcelona un sistema de policía especial que garantice el orden social y la vida de los ciudadanos.

Suárez Inclán (Félix) censura el abuso del Gobierno en solicitar de las Cortes suplementos de crédito.

Gasset (Rafael) explica una interrelación sobre la emigración.

Declara que el partido conservador tiene soluciones para el problema social, encarnadas en el programa de Dato; soluciones económicas, y mejora del cambio y soluciones para el desarrollo y aumento de la riqueza nacional.

Censura que el Gobierno haya abandonado todas estas soluciones, cuya apatía da lugar a la carestía de las subsistencias y a la emigración. Excita al Gobierno a que abra una información acerca de este punto.

El ministro de la Gobernación contesta que todos los ministros se preocupan del asunto, y que ya se está realizando la información que desea Gasset.

Interviene Allendesalazar para decir que el ministerio de Agricultura viene realizando grandes mejoras en beneficio de las obras hidráulicas.

Al efecto, recuerda las leyes de auxilios a los nuevos establecimientos de riego, ferrocarriles secundarios y caminos vecinales.

El señor Alba presenta una exposición conteniendo las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Cámaras de Comercio recientemente celebrada en Barcelona.

Orden del día

Madrid 18, 21'40.

Prosigue la discusión de las reformas de Marina.

El conde de Torravelez consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Contéstale el ministro.

Y se levantó la sesión.—Mencheta.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial ha informado hoy favorablemente los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Barbadiño, Valdelacasa y San Morales, que solicitan la necesaria autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, a fin de cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos ordinarios.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 20.—Domingo.—Santa Isabel, viuda; San Crispín, Obispo; San Fausto, diácono de Alejandría; San Ponciano, papa, y San Simplicio, Obispo.

Se reza de San Felix de Valois, confesor, con jirito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que pronunciará D. Nicolás Pereira, Cónego.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún. Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Último día del triduo a la Inmaculada Concepción, en conmemoración del quincuagésimo aniversario de su definición dogmática.

A las siete comunión de la V. O. T. y de los socios del Rosario Perpetuo. A las nueve y media misa cantada. A las cinco y media de la tarde exposición, estación, rosario, sermón que predicará el Rdo. P. Lesmes Alcalde y procesión del Santísimo.

Iglesia conventual de San Francisco.—(PP. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual. Iglesia de San Basilio.—(PP. Salesianos).—Misa rezada desde las seis.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Sigue el mes de Animas. Al anochecer el ejercicio del Viacrucis.

San Sebastián.—A las cinco y media de la tarde mes de Animas. San Pablo (capilla de la Trinidad).—Al obscurer mes de Animas. San Martín.—Al obscurer rosario y mes de Animas.

Religiosos de la Madre de Dios.—Novena a la Presentación de María Santísima en el templo. A las ocho misa y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, letanía, gozos y salve.

Religiosos de Santa Isabel.—Novena a su titular. A las nueve misa rezada y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario y novena.

Madres Carmelitas.—Novena a la Inmaculada. A las diez y media misa y novena. Por la tarde, a las cuatro y media, novena y sermón que predicará el P. Salvador.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva. San Bartolomé.—A las dos y media de la tarde rosario y ejercicio del mes de Animas. Clero.—Misa rezada desde las cinco. A las once menos cuarto misa de los catecismos.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 21.—Lunes.—La Presentación de Nuestra Señora y los Santos Honorio, Eutiquio y Esteban, mártires; San Alberto, Obispo y mártir, y San Heliodoro, Obispo y mártir. Se reza de la Presentación de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al obscurer rosario.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—El mes de Animas. San Sebastián.—Los mismos cultos que el día anterior.

San Pablo (capilla de la Trinidad).—Al obscurer mes de Animas. San Martín.—Al obscurer rosario y mes de Animas.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurer rosario. Religiosos de la Madre de Dios.—Sigue la novena anunciada. Madres Carmelitas.—La novena a la Inmaculada.

DE ZARAGOZA

DESCARRILAMIENTO

FOR TELEGRAMA. Madrid 19, 11'50.

Núm. 50.

Comunican de Zaragoza que en la línea nueva de Utrilla, entre las estaciones de Vivel y Plo, ha ocurrido un descarrilamiento.

Se desconocen aún detalles de la catástrofe; sólo hay noticias de que resultó muerto el fogonero, el maquinista gravísimamente herido con grandes magulladuras en el vientre y el conductor del tren con un pie fracturado.

El tren era de mercancías.—Mencheta.

El traslado del gobernador

Por creer ha de interesar a nuestros lectores, copiamos a continuación, del diario de Valladolid El Porvenir, los siguientes datos acerca del traslado del gobernador de aquella capital a Salamanca. Dice así:

Comentarios

Madrid 17 (20'30).—Se ha comentado mucho en esta corte el traslado de gobernador del esa provincia, don Victoriano Guzmán.

En algunos centros de información se atribuye a la influencia de cierta personalidad muy caracterizada en la política de Valladolid.

¿Cuestión Alba-Guzmán?

Madrid 17 (22'55).—Se habla con mucha insistencia en el Congreso y en los círculos políticos de una cuestión pendiente entre el diputado a Cortes por Villalón, don Santiago Alba, y el gobernador civil de esa provincia, ayer trasladado a Salamanca, don Victoriano Guzmán.

Atribúyese el origen de aquella a que el traslado citado se ha debido a ciertas gestiones del exsubsecretario de la Presidencia, cuyos detalles han molestado a don Victoriano Guzmán.

Dícese que intervienen para procurar solucionar la cuestión los señores Belver y otros, designados por los dos señores expresados.—Lanusá.

También en Valladolid se comentó ayer bastante el traslado del señor gobernador, atribuyéndole muchas personas a influencias de caciques, a quienes se decía no había querido complacer el señor Guzmán en el período de su mando, como ellos hubieran deseado.

De la cuestión pendiente nada se ha sabido, y desearemos que no se confirme la noticia.

DE BARCELONA

VICTIMA DE LA EXPLOSION

FOR TELEGRAMA. Madrid 19, 9'10.

Núm. 39.

De Barcelona llegan tristes noticias de la explosión.

A las dos y media de la madrugada falleció Juan Serra; el infeliz padeció horribles sufrimientos, durante su agonía más de dos horas; padecía de anemia cerebral.

Deja viuda y dos hijas en mísera situación, que serán socorridas por el Ayuntamiento.

Se intenta una suscripción popular para socorrer a las víctimas y familias.—Mencheta.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La depresión de las Azores ha vuelto a alejarse por el O., y el tiempo ha mejorado en el archipiélago; de la isla de Madera se relienta, pero en el Estrecho persiste el levante fresco. En la Península continúa el buen tiempo nebuloso con vientos flojos y bonancibles de dirección variable. Las presiones disminuyen, sobre todo en la región de Levante y Mediterráneo, y el núcleo del anticiclón reside en Castilla la Vieja, Cantabria y las provincias. Las temperaturas no presentan variación sensible; máximas: Huelva 23, Sevilla y San Fernando 22, mínimas: Burgos 2, Orense y Salamanca 1, bajo cero.

Tiempo probable

En el N. vientos flojos y bonancibles variables y tiempo incierto y lluvioso. Frío.

En el NO. vientos bonancibles y frescos del primer cuadrante y tiempo incierto y nebuloso. Frío.

En el Centro vientos flojos variables y buen tiempo nebuloso. Frío.

En el S. vientos bonancibles y frescos del E. y buen tiempo. Frío.

En el E. como para el Centro.

En el NE. como para el Centro.

DE VALENCIA

INCENDIO EN UNA IGLESIA

FOR TELEGRAMA. Madrid 19, 10'15.

Núm. 43.

Telegrafían de Valencia que ayer, mientras se celebraba en el Colegio del Sagrado Corazón de aquella ciudad la fiesta de iglesia, al sacar una fotografía con magnesia, efecto del fogonazo, se incendió una colgadura.

El público alarmado, huyó, creyendo se trataba de un atentado.

El fuego fué sofocado inmediatamente, restableciéndose la tranquilidad.—Mencheta.

LA VELADA DE ANOCHE

Como siempre, animadísima en todo extremo, resultó la velada con que anoche inauguró sus tareas la Academia de Santo Tomás.

Más atractivos que nunca ofrecía el programa, pues los trabajos que habían de leerse fueron escogidos en concurso celebrado entre los señores adadémicos.

Los innumerables encantos de las más bellas y distinguidas señoritas que llenaban la mayor parte de la sala—realzaban los alcances y el carácter simpático de tan grata fiesta. Buen número de académicos, catedráticos y personas amantes de las letras completaban el espacioso local de los reverendos Padres Dominicos.

El R. P. Matias García, el magistrado Sr. Pascual Español, el juez de instrucción Sr. Carrera y el vicepresidente de la Academia D. José Cimas ocuparon la presidencia.

Admirablemente ejecutó el sexteto la obertura del "Reloj de Lucerna"; seguidamente el secretario Sr. Iscar, con gran serenidad, con mucha entonación leyó una memoria sencilla, y correctamente escrita, en la cual expuso los trabajos realizados y las innovaciones llevadas a efecto en el régimen interior de la Academia. Muchos aplausos valió a nuestro compañero de redacción su bien escrito trabajo.

La lectura del "patriótico" y sentido discurso sobre el "Servicio militar obligatorio", expuesto con mucha corrección y galanura por don Julio Ramón y Laca, valió a su autor salvas de aplausos.

Como acaban las coguetas, carta original del académico Sr. Valencia, es un estudio discretamente desarrollado de las mujeres que pasan sus años juveniles entregadas a la exhibición de su belleza y de sus galas.

Siguió un magnífico discurso, admirablemente recitado por su autor don Ramón Muñoz, que llevaba por título "Feminismo necesario".

A la China! A la China!, poesía humorística de D. Santiago Burgos, que fué muy del agrado del público.

En la segunda parte D. José Cimas leal pronunció un discurso muy elocuente y razonado sobre el duelo, que el público premió con numerosas ovaciones, de las cuales participó D. José María de Onís, que supo interesar a la

concurrancia, especialmente a las niñas, con su trabajo.
'El amor', que pudiéramos calificar de humorístico-filosófico, como me consta que lo hizo un distinguido catédrico.
Tierna y delicada, en extremo, fué crónica que, bajo el título de 'Notas de la vida', leyó Fidel Aldea, por indisposición de su autor Sr. Gutiérrez Pereira.
Y terminó la velada con un 'Menuideo', que Benito Valencia dedicó a nuestro compañero Sirkassir, conjunto de poesías cortas y variadas, en las cuales predominaba el carácter satírico que saboreó el público con verdadera fruición.
La fiesta, en suma, resultó muy grata.
A. C. U.

RUSOS Y JAPONESES
LA GUERRA

Ofensiva de los japoneses
Madrid 19, 11:10
Núm. 64.

Telegrafían de San Petersburgo el texto del telegrama oficial de Sakharof: en la noche del 17 al 18 las tropas japonesas iniciaron de nuevo la ofensiva, atacando furiosamente la colina de Arbolaitz, posición aislada de gran importancia estratégica.
Los japoneses fueron rechazados con pérdidas de consideración.
Mencheta.

LOS BIENES DE LA UNIVERSIDAD
INFORMACIÓN OFICIAL

De El Castellano:
El pleito contencioso

Ya se ha recibido en el rectorado la contestación del señor Maldonado a la carta que le escribió el señor Unamuno encomendándole la dirección como letrado del pleito contencioso.
Nuestro ilustre amigo el diputado por Vitigudino agradece muchísimo el honor que se le confiere, pero manifiesta que por apremios de tiempo se ve en la necesidad de declinarlo.
De sentir es, y así lo comprenderán con nosotros nuestros lectores, que tales obstáculos impidan al señor Maldonado encargarse del pleito, tanto más cuanto que también manifiesta en su carta que cada vez se halla más convencido y penetrado del derecho legal que a la Universidad asiste en el asunto que se debate.
Sabemos que el señor Rector se propone insistir cerca del señor Maldonado por ver si logra todavía vencer sus escrúpulos y conseguir su aceptación.
El procurador de Madrid a quien se ha otorgado el poder para que represente a la Universidad es el señor Palacio.

EL P. SALVADOR

Ayer predicó su segundo sermón el famoso orador con la elocuencia de siempre.
Profundizó admirablemente al tratar de la significación del dolor humano.
Sigue desenvolviendo el tema comenzado del Magníficat.

EN LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

Para oír objeciones a la tesis desarrollada por el Sr. Pinilla en la sesión anterior, se reunió anoche la Academia Médico farmacéutica.
Y hablaron los señores Carranza, Díez, González, Mondelo y Bellido, y pidieron la palabra otros señores para cuestiones de orden y reglamentarias, y se prorrogó la sesión por media hora, y rectificó el Sr. Pinilla, y yo declaro que no encuentro modo de decir al lector lo que allí acaeció, porque ni se formularon objeciones, ni se habló del tema que era objeto de debate, ni salió de allí sabiendo más que cuando entré en la sala.
La discusión científica, la controversia en la región serena de las ideas, trocése en dimes y diretes, en censurar a las Corporaciones, en alusiones personalísimas, en cargos y descargos contra los encargados de las casas de beneficencia.
Y no hay que culpar al presidente, sino a las deficiencias de un reglamento hecho de prisa, y a los que en vez de discutir las causas de la excesiva mortalidad en esta ciudad, se entretuvieron en señalar a las autoridades y Corporaciones como culpables de nuestros males y dolencias.
La Academia Médico farmacéutica,

que debiera ser, además de cuerpo de liberación, cuerpo consultivo y dictaminador; que debiera asesorar a las Corporaciones y entidades cuando de la salud e higiene públicas se tratase; que entre sus fines debía contar el de ilustrar a la autoridad cuando ésta reclamase su auxilio en las arduas y delicadas funciones que con la medicina se relacionan; la Academia, que debiera responder a todos estos términos, será ineficaz, por no decir inútil y aún nociva, si sigue por los derroteros de anoche.
Piensen los señores académicos en aquella forma anormal de discutir; en aquellas censuras, fuera de lugar y de tiempo formuladas, contra personas y Corporaciones que allí no pueden responder; figense en los resultados de la sesión de anoche, y es seguro que no se repetirán en aquella sala irregulares debates, ni alusiones personalísimas de mal gusto, por lo menos.
A la Ciencia, y más a la llamada de Hipócratas, se le debe respeto profundo, y no debe ser achicada por nadie, y menos por los que la cultivan.
E.

EN BUDAPESTH

Sesión borrascosa. — Diputados contuosos. — La sesión suspendida.
Madrid 19, 13:20.
Núm. 95.

De Budapesth comunican que en el parlamento de aquella capital se ha producido un gran tumulto, viniéndose los diputados a las manos.
Se han roto muchos pupitres y tinteros, resultando algunos contuosos.
El presidente del parlamento, que fué agredido brutalmente, se vió en la necesidad de suspender la sesión.
Mencheta.

CONFERENCIA DE CONTABILIDAD Y COMERCIO

En la Normal Superior de Maestros se celebrará mañana, domingo, a las seis y media de la tarde, la segunda conferencia sobre Contabilidad y Comercio.
En dicho acto se explicará la manera y procedimiento de enseñanza que se proyecta para practicar un curso de dichas enseñanzas.
El acto es público.
En toda la semana podrán hacerse matriculas, que son gratuitas.
El material (papel, pautados, cuadernos rayados e impresos comerciales) que se necesita para las lecciones, durante el curso, es a cargo de los alumnos que deseen practicar esta ampliación de la primera enseñanza.
En dicha conferencia se convendrá la hora más a propósito para las lecciones, que darán principio el domingo 27 y terminarán el primer domingo de Julio.

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de Santa Isabel, celebran la fiesta de su nombre las señoras de Villar, Llamas, Vázquez de Parga (D. A.), Sánchez Mata, Verastegui y Angoso y señoritas de Pinzón y Guervós.
Se encuentra enferma de cuidado la distinguida señora de D. Fernando Domínguez Zaballa.
Se encuentra en Salamanca el gobernador civil de Zamora, D. Agustín Bullón de la Torre.

La Universidad hispano-americana EN SALAMANCA

En La Correspondencia de España leemos hoy la siguiente noticia importantísima:
'El Gobierno tiene acordada la creación en Salamanca de una Universidad hispano americana, habiendo nombrado ponentes para estudiar dicha cuestión a los ministros de Instrucción pública, Agricultura y Estado.
El Adelanto confirma, por carta de Madrid, el acuerdo del Gobierno español.
Eso de la Universidad hispano-americana empieza a realizarse en bien de Salamanca y de su Escuela.
A las representaciones populares, al Ayuntamiento y a la Diputación corresponde ahora reflexar primeramente la gratitud de Salamanca, y dar impulso a las iniciativas de España y de América, secundar sus proyectos y facilitar la completa implantación del Centro de cultura con que se brinda a

esta ciudad por su historia, por su renombre, por su famoso estudio.

DE BARCELONA

Un suicidio
Madrid 19, 16:55
Núm. 133
Un sujeto cojo se ha arrojado en la zanja de la calle de Aragón, al pasar el tren, quedando completamente destrozado.
Mencheta.

DE SALAMANCA SUCESOS Y OCURENCIAS

Ayer tuvo la desgracia de ser cogido por una de las máquinas de imprimir, en la imprenta de los señores Almaraz y compañía, el vendedor de periódicos Lorenzo Casado Cid.
La máquina le destrozó las primeras falanges de los dedos anular y medio de la mano derecha, de cuyos destrozos fué curado en la Casa de Socorro.

GACETILLAS LOCALES

El Rmo. Sr. Obispo de Salamanca asistirá al Congreso hispano americano de las Congregaciones Marianas, en Barcelona.
Luego irá a Roma.

Mañana, a las once, continuará la visita a la Catedral Vieja que está practicando la Sociedad de Excursionistas y dirigida por el docto canónigo señor Bravo.

A las tres se han reunido esta tarde, en el salón de grados, los estudiantes de Derecho para tratar de la fundación de una academia.
Presidió el señor Rojas, y tuvo que levantar enseguida la sesión, en vista del formidable escándalo y vocerío con que se discutían las bases.
Se reunirán de nuevo.

Ha salido para Madrid con la comisión de saludar al nuevo Prelado, en nombre del Cabildo Catedral, el Canónigo señor Pereira.

A la una de ayer tarde celebraron un animado banquete, en el convento de los PP. Dominicos, los académicos de Santo Tomás de Aquino.

Han dado principio en la plazuela de la Libertad los trabajos para convertirla en jardín invernal.

Ayer, en el suelto que dedicábamos al genial orador, donde debía decir que "encantó al auditorio", se leía que "amantó el auditorio".
Ya el buen sentido de nuestros lectores corregiría la errata.

En el hospital ha fallecido esta tarde, a consecuencia de las heridas que por la espalda recibió el miércoles en la plaza de la Verdura, D. José Alcázar.

Descanse en paz.
Y para el respetable y digno Sr. Alcázar, Administrador de Hacienda, fuerza en su amargura.

DE BARCELONA

El juez especial. — Los Coros Clavé.
Madrid 19, 16:55
Núm. 133.

El juez especial encargado de depurar los hechos, originados con motivo de la explosión de la bomba, duda del éxito de las gestiones sino le ayuda la policía.
Los Coros Clavé han protestado del atentado, acordando celebrar un festival en beneficio de las víctimas.
Mencheta.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cotización oficial, Madrid 19, 16:30, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, París, Londres, etc.

CONCURSO LITERARIO

PARA LOS LECTORES DE 'EL LABARO'

Un par de cuartillas

Premio: 25 PESETAS

Correspondencia. Hemos recibido los trabajos, cuyos temas son:
Menos crímenes.
Sin pretensiones.
Suiza española.
Entre bobos anda el juego.
Mañana es el último día que se reciben trabajos para el concurso.

Para los ganaderos

Peñaranda. 18 Noviembre. — Biteses de labor, de 515 a 600 pesetas uno; novillos, de 390 a 475 id. idem; anjos, de 165 a 215 id. id.; vacas cotrales, de 280 a 320 id. id.
Carneros, de 12 a 14 id. id.
Ovejas, de 10 a 11 id. id.
Corderos, de 6 a 7 id. id.
Cerdos al destete, de 9 a 10; de seis meses, de 25 a 45.
Cebado, a 13:50 pesetas arroba.
Caballos, de 80 a 300 pesetas uno.
Mulas, de 95 a 400 id. id.
Asnos, de 25 a 100 id. id.
Lana blanca fina, a 100 reales arroba; idem basta, a 80; id. negra fina, a 70; id. id. basta, a 68; id. churra lavada para colchones, a 140.
Vino tinto, a 18 reales cántaro; vino blanco, a 18.
Aguardiente, a 70 reales cántaro.
Espiritu de 38° a 40°, a 160 id. id.
Vinagre, a 12 id. id.
Aceite, a 68 id. id.
Petróleo, a 58 reales lata de 17 litros.
Pieles de cabrito, a 70 reales docena; de carnero a 72. — El correspondiente.

Mercados

Peñaranda. 18 Noviembre. — Trigo, de 48 a 50 reales fanega; centeno, de 37 a 38; cebada, de 38 a 37; algarrobas, de 43 a 44; guisantes, a 43.
Garbanzos superiores, a 200 reales fanega; regulares, a 160; medianos, a 100.
Alubias, a 96 id. id.
Harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 16; de tercera, a 15.
Salvado de primera, a 10 reales fanega; de segunda, a 8; de tercera, a 6.
Patatas, a 51 1/2 reales arroba.
Castañas verdes, a 32 reales fanega.
Nueces, a 60 id. id.
Bellotas, a 18 id. id.
Han salido por ferrocarril durante la semana 4 vagones de trigo, 1 de guisantes y 4 de centeno.
En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras que tienen en esta villa los compradores señores D. H. Montero e Hijos de L. Marcos 1.500 fanegas de trigo, 100 de centeno, 100 de cebada, 50 de guisantes, 200 de algarrobas y 60 de garbanzos. — El correspondiente.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una 1 peseta. — Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.
En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

Porvenir

La Teneduría de Libros por partida doble con toda la serie de conocimientos necesarios y el título de Tenedor de Libros en tiempo muy limitado y sin separarse de su domicilio para estudiar. Dirígase al director de la ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.



ANUNCIO

Angel Iglesias García, de treinta y ocho años de edad, casado, vecino de Cabeza de Béjar, sargento retirado del ejército, desea hallar una colocación para escribiente de oficina ó despacho ó cualquiera cosa en que pueda ganar de 6 a 9 reales diarios. 15-1

LA INSTRUCCIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior. Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales.
Calle del Prior, 20. Director, don Francisco Martín Mesonero.

J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
por la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en la colocación de dentaduras postizas.

Plaza Mayor, entrada Doctor Rietco, 1, principal, Salamanca.

Una Curación Perfecta

La debilidad es el comienzo de serias enfermedades, y por consiguiente de gran importancia recuperar las fuerzas para evitar todo lo posible la enfermedad.
El medio más rápido de recuperar las fuerzas es haciendo uso de la Emulsión Scott, cuyos resultados serán tanto más sorprendentes para usted si antes que de ella ha hecho uso de muchos otros remedios sin resultados.



Puerto de Sta. María 20 Febrero 1903.
Habiendo hecho uso de la Emulsión Scott para combatir la inapetencia, de bill dad general y la clorosis que tenía sufriendo mi hija Rosario, me es grato informarle que con el solo uso de unas cuantas botellas de su precioso remedio, ha sido suficiente para devolverle el apetito, las fuerzas, las carnes y el buen color de su cutis, todo lo cual es sin duda debido a su excelente Emulsión Scott. De Vdes. atento S. S. MIGUEL GALLEGO, Calle Ganado, 16.

Emulsión Scott y Curación perfecta son la misma cosa, no importa de qué enfermedad se trate, y aunque a primera vista esto parezca una exageración, sin embargo la explicación es sencilla: esto es, la Emulsión Scott es el aceite de hígado de bacalao, en una forma a la vez, apetitosa, digestible y tres veces más eficaz que en su primitivo estado, cosa que ha sido probado por repetidos ensayos clínicos en los hospitales. A éste se hallan adicionados los incomparables hipofosfitos de cal y sosa.
El aceite de hígado de bacalao es un alimento medicinal, y nada en el mundo le iguala ó aventaja en propiedades nutritivas y curativas.
El aceite de hígado de bacalao, en la Emulsión Scott es garantizado el más puro de la producción de Noruega, y en ella se halla en una forma agradable de tomar y fácil de digerir.
Usted pudiera engañar su paladar dándole a tomar un sustituto en vez del verdadero y admirable remedio Alimento de la naturaleza, pero no podrá usted enganar al sistema.
Dejad de lado hacer experimentos con la salud, y de recurrir a la Emulsión Scott en último recurso; usadla cuanto antes y desembarazaos de la debilidad ó de la enfermedad antes que sea demasiado tarde.
De venta en todas las farmacias en frascos envueltos en papel color salmón con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.
Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE

BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 12, principal.

SE VENDE

Finea libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajera, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2 000 están edificados.
Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

COLEGIO DE LA AVE-MARÍA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS
DIRIGIDO POR
Don Filemón Blázquez Castro
Maestro superior

CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.
La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores.
Esta Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teoría y práctica, a fin de formar del niño un verdadero cristiano.
Hay clases especiales para la preparación e ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes e Industrias de Béjar.
Han quedado instalados un hermoso gimnasio y recreaciones de trabajos manuales.
Se admiten internados, mejor pensiónistas y externos.
Para más detalles, pídase reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 4.ª ENSEÑANZA

JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA

D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ
Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasios de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.
Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.
Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.
Para más detalles, dirígase al Director.
Imprenta de Calatrava

